



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA  
Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables  
y Cambio Climático.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con veinte minutos del día diecisiete de enero del año dos mil diecinueve, constituidos en la sala de juntas del segundo nivel del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1, los ciudadanos Diputados: Victoria Cruz Villar, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Magaly López Domínguez y Horacio Sosa Villavicencio, para llevar a cabo una reunión de trabajo que se sujeta bajo el siguiente:: -----

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión.
- 4.- Presentación y toma de Protesta al Secretario Técnico de la Comisión;
- 5.- Análisis y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión
- 6.- Aprobación del calendario de sesiones de la Comisión;
- 7.- Análisis de los asuntos turnados a la Comisión correspondientes a la LXIII Legislatura.
- 8.- Asuntos Generales;
- 9.- Clausura de la sesión de la Comisión.



“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

**En el desahogo del Primer punto del orden del día,** la ciudadana Dip. Victoria Cruz Villar, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, realizó el pase de lista y se constató que están presentes las ciudadanas Diputadas Victoria Cruz Villar, Karina Espino Carmona, Yarith Tannos Cruz, Magaly López Domínguez y el ciudadano Diputado Horacio Sosa Villavicencio, por lo tanto, se hace constar la presencia de los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

**En el desahogo del Segundo punto del orden del día,** se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

**En el desahogo del Tercer punto del orden del día,** se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el acta de la sesión de instalación de la comisión, manifestando que las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose por unanimidad el acta referida. -----

**En el desahogo del Cuarto punto del orden del día,** la Dip. Victoria Cruz Villar, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, presenta y toma Protesta al Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, como Secretario Técnico de la Comisión, por lo que, en este acto solicitó al Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, ponerse de pie: *"Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez, ¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, que la*



PODER LEGISLATIVO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

ha sido conferido?, Contestando el Lic. Jesús Alberto Cervantes Ramírez: *“Si protesto;”*  
*“Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden”*.-----

**En el desahogo del Quinto punto del orden del día**, la Dip. Victoria Cruz Villar, da a conocer el Plan de Trabajo de la Comisión de Fomento de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, así mismo, exhorta a los diputados integrantes de la Comisión para que en caso de tener alguna observación con respecto al Plan de Trabajo, lo expresen y se tome en cuenta; las diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión -----

**En desahogo del Sexto punto del orden del día**, Aprobación del calendario de sesiones de la Comisión, la Dip. Victoria Cruz Villar, propone que las sesiones de trabajo de la Comisión, sean el primer y tercer martes de cada mes, en cuanto a la hora solicita a los Diputados Integrantes que revisen su agenda para que no tengan problemas con sus compromisos con otras comisiones; las diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad. -----

**En el desahogo del Séptimo punto del orden del día** la Dip. Victoria Cruz Villar, da a conocer la lista de los asuntos que quedaron pendientes en las Comisiones Permanentes de Fomento de la Energía Renovable y de Ecología de la Sexagésima Tercera Legislatura y que fueron turnados a la Comisión que actúa, solicitando que sean analizados y posteriormente se acordará que procede con cada uno de los expedientes, por lo que las y los Diputados integrantes de la Comisión manifiestan estar de acuerdo con que se realice un análisis de los expedientes y se presente el dictamen correspondiente en la próxima sesión.-----

**En el desahogo del Octavo punto del orden del día**, Asuntos Generales: la Dip. Victoria Cruz Villar pregunta si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la palabra, por lo que se dio la palabra a la Diputada Yarith Tannos Cruz: *“mi participación es referente a las empresas eólicas que están en nuestro Estado, me gustaría que el recurso*



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA  
Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables  
y Cambio Climático.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

que ellos otorgan a los municipios, sea destinado a la educación, por lo que propongo que programemos una reunión con los representantes de las empresas para exponer nuestra propuesta", se da el uso de la palabra el Dip. Horacio Sosa Villavicencio, "en esta ocasión, mi intervención es relacionada con la conservación y atención a la problemática que presenta el Rio Atoyac.", en uso de la palabra la Dip. Victoria Cruz Villar dijo: "también quiero que la Comisión analice las propuestas de reformas a la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca y Ley del Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca, para que nuestro marco normativo esté actualizado a la problemática de nuestro medio ambiente."

**A continuación como Noveno y último punto del orden del día** y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron, integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio.- **DAMOS FE.** - - - - -

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.

DIP. KARINA ESPINO CARMONA.

DIP. YARITZA TANNOS CRUZ.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.